

RENDICIÓN DE CUENTAS MENSUAL A LA CIUDADANÍA

FEBRERO 2018





OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la EMOT DURÁN, en el **mes de febrero de 2018** y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con fecha 1 de febrero de 2018 se realizó el cambio de sentido vehicular

Personal técnico de señalética de la CTE procedió a la implementación de señales verticales de una vía en las calles en mención para mejorar la movilidad en el sector de la calle principal Sibambe

En las calles transversales de la Sibambe:

Calle Riobamba

Calle Ambato

Calle Babahoyo



Con fecha 9 de Febrero de 2018



Se realizó el cambio de sentido vehicular
Calle Tomas Arrieta en la Cdla. Primavera
1




Por pedido de la comunidad del sector y
por mejorar la movilidad de la zona, se
cambió de doble sentido a un solo sentido
vehicular la calle antes mencionada




Trabajo que fue realizado por personal
técnico de Señalética de la CTE mediante
informe técnico No. 048-DESS-CTE.





Con fecha 26 y 27 de febrero de 2018, se realizó la implementación de señalización horizontal del cambio de sentido vehicular



Desde la intersección de la calle Eloy Alfaro y Abel Gilbert hasta la intersección de la calle Loja y Sibambe.





Con fecha 27 de febrero de 2018, se realizó la implementación de señalización horizontal del cambio de sentido vehicular



Se procedió a realizar la implementación de señalización horizontal del cambio de sentido vehicular de la calle Tomás Arrieta.



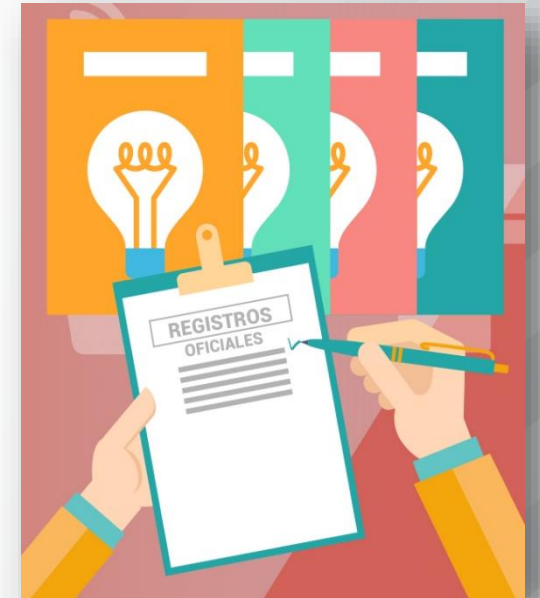
Equipo técnico mixto - proceso de Rendición de Cuentas 2017

Con fecha 16 de febrero de 2018
Lugar: Centro de convenciones

Se llevó a cabo la Sesión para conformación del Equipo Técnico Mixto para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2017.

Se dividieron en 2 grupos: Comisión ciudadana y Comisión Técnica.

Se estableció el cronograma de actividades para la presentación de la sesión final de la rendición de cuentas que será el 29 de marzo de 2018





Con fecha 21 de febrero se llevó a cabo la reunión con el Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas de 2016

Revisar observaciones sobre el informe del Cumplimiento del Plan de Trabajo presentado en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2016, actividades que debieron ser cumplidas en 2017, se despejó inquietudes mismas que serán remitidas por escrito a la Econ. Macías para darles su respectiva contestación



El 23 de febrero participamos en la Capacitación Sobre Informe Anual de LOTAIP.

Se nos informó las directrices para el cumplimiento del Informe Anual de la LOTAIP, mismo que deberá ser concluido hasta el último día laborable del mes de marzo.



Con fecha 25 de febrero se realizó inspección para determinar la factibilidad de uso de la los corredores viales de la Ciudadela Primavera 1 del medio atractivo gusanito.



Se pudo identificar en la Resolución de constitución de EMOT que es competencias que en el artículo 7 menciona que se debe planificar regular las vías internas y corredores viales sin embargo el vehículo denominado gusanito no forma parte de los vehículos homologados por la ANT.



Se concluye que el gusanito no afecta a la movilidad en horarios de 8 de la noche en adelante horarios nocturnos y se recomendó direccionar a la autoridad competente para que se pronuncie la factibilidad turística los días festivos para el uso de la vía pública .



Activación Vial Movilízate Seguro calle Loja

Lugar: Calle Loja y Sibambe

Con fecha 28 de febrero de 2018 se realizó la activación vial para recordar a la ciudadanía las modificaciones realizadas sobre la calle Loja en cuanto al sentido vial. Es importante que los conductores sepan que la calle Loja es **UNIDIRECCIONAL** desde la calle Eloy Alfaro hasta Sibambe.



**EMOT SIEMPRE VELANDO POR UNA
MOVILIDAD ÓPTIMA EN EL CANTÓN**

#MovilízateSeguro